



ESTADO

CODIGO: F-PIVCSSP11-05	VERSION: 01	FECHA: 25-10-2012
------------------------	-------------	-------------------

ESTADO No: 017

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 de la ley 1564 de 2012 y el artículo 201 de la ley 1437 de 2011, la Subdirección de Calidad y Aseguramiento procede a realizar la notificación por estado de las siguientes providencias.

PROCESO No.	IPS. INVESTIGADA	PROVIDENCIA NOTIFICADA	FECHA
PAS- SCA- 020-2019	HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E	AUTO No: 188 por el cual se decide sobre la práctica de pruebas.	12 de agosto de 2019.
PAS- SCA- 054-2019	CLINICA HISPANOAMERICA	AUTO No: 189 por el cual se decide sobre la práctica de pruebas.	12 de agosto de 2019.
PAS- SCA- 051-2019	PROFESIONALES DE LA SALUD PROINSALUD.	AUTO No: 186 por el cual se decide sobre la práctica de pruebas.	12 de agosto de 2019.
PAS- SCA-075-2019	GERARDO ALBERTO ENRUQUEZ	AUTO No: 187 por el cual se decide sobre la práctica de pruebas	12 de agosto de 2019.
PAS- SCA-066-2019	CENTRO DE SALUD CONSACA ESE	AUTO No: 184 por el cual se decide sobre la práctica de pruebas	12 de agosto de 2019.
PAS- SCA-055-2019	CLINICA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	AUTO No: 185 por el cual se decide sobre la práctica de pruebas	12 de agosto de 2019

TERMINO DE FIJACION Y DESFIJACION 13 DE AGOSTO DE 2019

FIJACION:

HORA: 08:00 AM

FIRMA 
 NOMBRE ISABELLA BENITEZ
 CEDULA 1085311531

DESFIJACION:

HORA: 6:00 PM

FIRMA 
 NOMBRE ISABELLA BENITEZ
 CEDULA 1085311531